



Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de marzo de 2014
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 7133ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 12 de marzo de 2014, a las 15.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

“El 12 de marzo de 2014, el Consejo de Seguridad celebró, con arreglo a lo dispuesto en el anexo II, secciones A y B, de su resolución 1353 (2001), la 7133ª sesión, a puerta cerrada, en la que se reunió con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

La Presidenta invitó al Sr. Martin Kobler, Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, a participar en la sesión, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía escucharon la información proporcionada por el Sr. Kobler.

Los miembros del Consejo, el Sr. Kobler y los representantes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía mantuvieron un intercambio de opiniones.”

